

ACTA

Día: 22 de diciembre de 2023.

Hora: 11:00 horas.

Lugar: Servicios Centrales del Servicio Navarro de Salud- Osasunbidea: Calle Tudela 20, Pamplona.

Órgano: Mesa de Contratación designada para actuar en el procedimiento de contratación APRO 17/2024: Suministro de desfibriladores automáticos implantables, electrodos y malla antibiótica, con destino al Hospital Universitario de Navarra del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea.

Asistentes:

- Presidente: Eduardo Frías Pardo.
- Vocal suplente: Coloma López Gastón.
- Vocal Secretaria: Natividad Azcona Coñas.

Objeto de la reunión: Apertura del Sobre A "Documentación Administrativa" y del Sobre BC "Proposición relativa a criterios cuantificables mediante fórmulas" de las ofertas presentadas y comprobación de la citada documentación.

Constituida la Mesa de Contratación con la asistencia de las personas relacionadas, pregunta en primer lugar la secretaria si concurre en los miembros de la misma algún interés financiero, económico o personal que pudiera comprometer su imparcialidad e independencia en el procedimiento de contratación y que, por ello exigiera su abstención, dejándose constancia de la negativa de todos ellos, incluida la secretaria.

De acuerdo con los datos obrantes en la plataforma de licitación electrónica, se han recibido en tiempo y forma las ofertas de las siguientes empresas:

ABBOTT MEDICAL ESPAÑA, S.A.	A79658845	Lotes 2, 6 y 8
BIOTRONIK SPAIN, S.A.	A28985034	Lotes 1 (oferta y variante) y 3 (oferta y variante)
BOSTON SCIENTIFIC IBERICA, S.A.	A80401821	Lotes 1 (oferta y variante), 4 y 7 (oferta y variante)
MEDTRONIC IBERICA, S.A.	A28389484	Lotes 2, 5, 6, 8 y 9
MICROPORT CRM MEDICAL, S.L.	B87953683	Lotes 1, 6 y 7

En primer lugar, se procede a la apertura y examen del Sobre A "Documentación Administrativa" de las ofertas presentadas, comprobándose que la documentación aportada por los licitadores presentados es conforme a lo exigido en el apartado 8.1 del Pliego regulador.

Seguidamente se procede a la apertura y examen del Sobre BC "Proposición relativa a criterios cuantificables mediante fórmulas". Se comprueba que la documentación es conforme a lo exigido en el apartado 8.2 del Pliego Regulador, sin perjuicio de la correspondiente valoración posterior.

En vista de lo anterior, la Mesa de Contratación **ACUERDA:**

1º - Admitir a la licitación a las empresas que se indican a continuación:

ABBOTT MEDICAL ESPAÑA, S.A.	A79658845	Lotes 2, 6 y 8
BIOTRONIK SPAIN, S.A.	A28985034	Lotes 1 (oferta y variante) y 3 (oferta y variante)
BOSTON SCIENTIFIC IBERICA, S.A.	A80401821	Lotes 1 (oferta y variante), 4 y 7 (oferta y variante)
MEDTRONIC IBERICA, S.A.	A28389484	Lotes 2, 5, 6, 8 y 9
MICROPORT CRM MEDICAL, S.L.	B87953683	Lotes 1, 6 y 7

2º - Encomendar al Servicio de Cardiología del Hospital Universitario de Navarra la valoración técnica de las ofertas admitidas a la licitación.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la reunión a las 12:10 horas, en el lugar y fecha señalados en el encabezamiento, de la cual se redacta la presente Acta, que firman el Presidente y la Vocal-Secretaria en señal de conformidad.

FRÍAS PARDO
EDUARDO –
DNI ----- X

Fecha:
2024.01.15
09:06:51
+01'00'

PRESIDENTE

Eduardo Frías Pardo

Firmado por AZCONA COMAS
MARIA NATIVIDAD el día
09/01/2024

VOCAL-SECRETARIA

Natividad Azcona Comas